

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 6 de Enero de 1922

Número de hoy, 3536

AVISOS

BACHILLER - MAGISTERIO. — Repaso y preparación de las asignaturas de dichas carreras.

Auxiliares de Hacienda. — Preparación para las próximas oposiciones anunciadas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Clases especiales de Matemáticas y Literatura. — Otras carreras especiales.

Informes: D. Alfredo Robles, Presbítero y Ayudante del Instituto D. H. Vázquez, Exdirector de varias Academias preparatorias para el ingreso en Academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros, y D. Marcelo Antón, Cuerpo de Estadística, Maestro, Bachiller, etc. Domicilios: Zapatería, número 5; Canalejas 33 2.º Numancia 9 respectivamente. 1-3

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA. — Conforme a lo acordado en la Junta General de accionistas celebrada el 26 de Enero de 1921 el Consejo de administración ha redactado el proyecto de Reglamento definitivo por el que ha de regirse la Sociedad, el cual, podrá ser examinado por los señores socios en la oficina de la Cooperativa, de 10 a 13 y de 16 a 19 todos los días laborables hasta el quince del actual.

Soria 2 de Enero de 1922. — Por el Consejo de Administración. — El Presidente, Narciso García.

BERLINA con arreos correspondientes, en buen uso, casi nueva. La persona que quiera comprarla puede enterarse con detalles en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA

Comederos, alcobas, sillerías, despachos, muchos muebles sueltos, camas con somier, 40 pesetas; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; camereros, 25; matrimonio, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; armarios luna, 180; roperos, 110; sillas, 6,50; mesillas, 18,50; camas doradas máquinas Singer modernas, comedor caoba, completo, 8.000, en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Saldo mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos objetos. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23. Matesanz, MADRID.

— 3 —

BANCO HISPANO AMERICANO. — Véase el nuevo anuncio en cuarta plana.

REPRESENTANTES Y AGENTES

Casa exportadora de Jerez de la Frontera propietaria de extensos viñedos en los principales distritos del término y de uno de los mayores y más renombrados almacenados de vinos, desea nombrar representantes y agentes en esta capital y pueblos importantes de la provincia para la venta de sus vinos y coñac. Dirigirse con referencia a

M. ANTONIO DE LA RIVA Y COMPAÑIA.
EN JEREZ. — 4 —

BANCO DE ARAGÓN. Leer siempre sus anuncios, por la utilidad que puedan reportaros.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. — Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

BANCO DE ARAGÓN. — Todos los días da a la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

DE INTERÉS AL PEQUEÑO CAPITALISTA

En estos momentos en que el dinero español, vale tanto, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo en grandes poblaciones.

La Casa de Comisión y Banca (s-a) domiciliada en Madrid, Moratin 12, tiene establecida forma de poder nacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere menester, á semejanza del Banco Hipotecario primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico, puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles escribir á la Sociedad indicada.

Necesitamos también Agentes corresponsales en todas las regiones de España, que disfruten de buena posición social.

PROGRAMA

que ha de regir para las 360 plazas de auxiliares, dotadas con 2.500 pesetas anuales en el Ministerio de Hacienda (Publicado: Gaceta 6 Diciembre 1921).

Se admiten señoritas.

De venta este Programa, en la imprenta de este periódico á 0,75 ejemplar.

La Gota de leche

Y

El día de los Reyes Magos.

La institución de la Gota de leche ofrece grandes ventajas que no me detengo en demostrar por ser ya una institución popular y conocida de nuestros lectores: ¿quien ignora lo que es la Gota de leche? ... Si diré en cuatro palabras que su ventaja principal consiste en evitar varias enfermedades á los niños durante el periodo de la lactancia y en reducir la mortalidad infantil á beneficio de la leche esterilizada en el auto clave.

No voy á publicar las cifras de mortalidad recogidas en la Estadística sanitaria, porque no quiero llevar á vuestro ánimo el desconsuelo y la tristeza que enerva nuestras fuerzas físicas y subleva el espíritu con irradiaciones del sentimiento hacia la consideración de lo más sublime que es la Caridad.

Lo que si pretendo es hacer entender á las almas cristianas, que ha llegado el momento de fundar en Soria la institución de la Gota de leche y que haciéndome eco de los anhelos y de las esperanzas de los vocales de la Junta de la Protección á la Infancia, me propongo demostrar la necesidad de la cooperación para un fin tan altruista como humanitario y que si sus reiterados intentos no se han llevado á cabo, bien sabe Dios, que no ha sido por falta de voluntad, sino por falta de medios económicos para que tal idea haya cristalizado, pero nunca es tarde si la dicha es buena.

En la actualidad, contamos con mil setecientas cincuenta y seis pesetas y cincuenta y ocho céntimos donadas por las Sociedades y Circulos de recreo de esta Ciudad, á saber:

Del Casino de Numancia 587,98 pesetas; ídem ídem de La Amistad 500; ídem Círculo Mercantil 668,60. Total 1.756,58.

Cuya cantidad impuesta en la Caja de Ahorros, según cartilla en nuestro poder; y tenemos también á nuestra disposición tres mil y pico pesetas de la Protección á la Infancia deduciendo de esta cifra lo que la Junta estime para otras atenciones ineludibles.

Y nuestro proyecto consiste en habilitar —mejor fuera construir un edificio *ad hoc*— un local para la

Gota de leche y en adquirir el material necesario para su elaboración y sostenimiento de los asilados y de los niños y niñas de familias pobres de esta capital.

Ahora bien, para llegar en breve á la realización de tan bello ideal todavía necesitamos X pesetas más.

¿Quién ha de mostrarse indiferente á remediar tales desgracias?

¿Y que mayor desgracia que ver morir de hambre á esas pobres criaturas que ingresan en la Casa de misericordia, víctimas de la miseria, de la *atrépsia* y del raquitismo, del abandono, del vicio, y de la horfandad etc. etc.? ¿Y qué mayor pena que la de una madre angustiada viendo llorar al hijo de sus entrañas extenuada por no poder alimentarlo, ni encontrar un sustituto en el biberón con leche esterilizada, ó maternizada que podría proporcionarle la Gota de leche establecida ya en casi todas las poblaciones cultas que han sabido darse cuenta de sus inmensas ventajas y que han realizado mediante la cooperación instituciones análogas, tales como la Asociación de Caridad, la Cocina económica, la Cruz Roja y que han venido á remediar muchas desgracias y á enjugar muchas lágrimas?

Invocarás al Señor, tu Dios, y El te oirá propicio, dice Isaías, «Si tus buenas obras te han hecho acreedor á tal beneficio y brillará tu luz como la de la mañana y tu salud volverá á renacer como los astros en el firmamento» y aquel versículo de David que dice:

«A tí te he dejado encomendado al pobre; Tú serás el protector del huérfano» que son oráculos y sentencias del mismo Dios en los que se repite la eficacia de la limosna para alcanzar como premio el galardón de su misericordia, con esta frase *Do ut des*.

Doy para que des al necesitado.

Y en resumen, la Junta provincial de la Protección á la Infancia, constituida en sesión permanente en el Gobierno civil de Soria, espera alcanzar los auxilios necesarios del Consejo Supremo, de la Protección á la Infancia, de las Juntas locales de esta provincia, de la Excmo. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y de las almas caritativas confiando en la misericordia de Dios y en que á la manera que los Reyes Magos vinieron á adorar al niño Jesús que nació en un pesebre, vendrán á socorrer á los niños pobres, huérfanos y necesitados de esa institución social creada al amparo de

Los Protectores de la Infancia.

Contra la ley de las ocho horas.

Después del rudo golpe que la jornada de ocho horas ha sufrido en la Tercera Conferencia Internacional del Trabajo, no llegando ni á tratarse de ello en su aplicación á la agricultura, ahora se trata en Francia de asestarle otro golpe, mediante una proposición de ley presentada por M. Paul Messier, y que es una voz del buen sentido.

La proposición de M. Messier es muy breve, pues sólo consta de cinco artículos.

En el primero, se establece que la aplicación de la ley de 23 de abril de 1919 sobre la jornada de ocho horas, se hará según las industrias y necesidades económicas.

En el segundo, se establece la posibilidad de derogaciones de tal ley.

En el tercero, se confía la redacción de la lista de profesiones en que no puede mantenerse la jornada de ocho horas al Consejo Superior del Trabajo, previo informe de las Cámaras de Comercio, de las Cámaras Industriales y de las organizaciones profesionales de obreros y patronos.

En el cuarto, se dice que las modificaciones y derogaciones de la jornada de ocho horas serán acordadas en definitiva por el ministro del Trabajo, previo el informe de las Comisiones paritarias.

En el quinto, se deja á un Reglamento el cuidado de detallar estas reglas.

Basta lo apuntado para comprender cuanto lo interesa á todos la jornada de ocho horas, y cómo en un movimiento de restauración económica no implica ni la elevación de sueldos y salarios ni la misma inflación fiduciaria, sino fundamentalmente tan solo, encarecimiento de la producción.

En el *rapport* que sobre el Presupuesto de 1922 ha presentado en el Senado M. Henry Cheron, después de examinar la situación, y de ir enumerando los remedios, se ve que la clave de todo, á su juicio, es la producción, porque aumentando ésta disminuye la carestía, se necesita menos moneda y puede practicarse la desinflación sin peligro.

No hay estadística capaz de precisar el daño que la jornada de ocho horas ha causado.

La prolongación de la convalecencia mundial á ella es debida, porque ha aumentado la mano de obra, y ha disminuido la producción.

En los días en que se habían agotado los *stocks* anteriores á la guerra, y en que los brazos útiles han disminuido, es cuando se ha dejado señorearse del mundo á la gran ola de pereza, y tras ella ha venido la carestía, la vida difícil...

La reacción comienza, pero ahora más fácil el remedio.

Todos los países, pues, lo buscan, y un signo de ello es la proposición de ley de Monsieur Paul Messier.

Agrícolas.

Los trigos al germinar.

El grano dispuesto para germinar tiene en estado de reserva, directamente asimilable, el alimento que el embrión necesita.

Y dicho embrión, que «duerme» en el grano ó fruto respirando muy débilmente, cesa en su reposo, germina, cuando dicho medio acompaña.

La semilla pide aire, oxígeno, pues la falta de este último acarrearía la muerte de aquélla por asfixia, necesita humedad para que al hincharse la almendra distienda y rasgue el tegumento ó cubierta, dando salida á la «radícula», y reclama, finalmente, temperatura.

La germinación es un caso particular del crecimiento general de la planta.

Para aquélla, como para éste, es indispensable.

ble el calor.

Con relación á dicho factor habrá, pues, un límite inferior, «mínimo», de temperatura, bajo el cual la germinación no tendrá efecto; otro superior, «máximo», pasado el cual tampoco se produce, y entre los dos, un «óptimo», en el que la evolución del grano ó planta se realiza rápidamente y al que, en la práctica, debemos acercarnos cuanto se pueda.

Tales límites son muy variables.

Para el trigo, según experiencias repetidas realizadas en la Estación de Ensayos de Semillas de la Moncloa, parece que el mínimo son 5°, el máximo 37 y el óptimo 28.

Para plantas de primavera, como las judías y maíz, el mínimo se fija en 9,5°, el máximo en 46 y en 33 el óptimo.

Y así, diferentemente, con todas.

Las mencionadas condiciones hacen resaltar en primer término la importancia de labrar bien el suelo para que el aire, que dá oxígeno, no falte á la semilla, ni más tarde á la raíz de la planta; la necesidad de humedad, ni mucha ni poca, ese justo término medio tan difícil de conseguir en todas las cosas de la vida: «un buen tempero», como gráficamente dice el labrador de la tierra en sazón; y el importantísimo papel de la temperatura, que, á igualdad de los otros dos, activará ó retrasará notablemente, según los grados que se acusen, el paso de la semilla á planta. ¿Quién no observó esto último? Pongamos para ejemplo el trigo, como tipo de los cereales de invierno. Siembras verificadas en la Moncloa, en terrenos de la Estación, durante la primera quincena de Octubre, aparecen, si hay humedad, á los seis ú ocho días, y presentan al llegar Diciembre la tercera y cuarta hoja. Otras más tardías, realizadas alrededor del 15 de Noviembre, tardan en salir de diez y seis á diez y ocho días, y apenas tienen la segunda hoja para la época antes citada. Cuando por causas involuntarias ó á título de ensayo, se realizó la sementera después del 15 de Diciembre, las plantas no rompieron la costra hasta entrado Febrero. Y al nacer con la merma inherente á los riesgos que en la tierra sufrieron—entre ellos el no pequeño de los grajos que se ceban en las siembras tardías—, sin vigor, en malas condiciones de lucha, tuvieron que pasar «angustias», en pocos meses, todas las fases de su vida. La temperatura fué causa de estas desigualdades y pérdidas. Si razones poderosas no lo impedirían, conviene sembrar pronto. De este modo la raíz se desarrolla y ramifica, y la planta cobra vigor y adquiere medios de defensa antes del frío del invierno.

Siendo la humedad, como antes dijimos y todos saben, indispensable á la germinación de la semilla, debe huirse, siempre que se pueda, de sembrar en seco.

Todos los días que pase el grano en el terreno sin humedad, estará tan «sin mover» como en el granero, y con más exposición que en el granero—pájaros, hormigas, roedores, etc., etc.—. Sembrar con muy escasa humedad también tiene peligros.

Puede ser ésta lo bastante para que la germinación se inicie é insuficiente para llevarla á término.

Si no llueve oportunamente, la semilla peligrará.

Presentes estas indicaciones, se sembrará... cuando se pueda. Las operaciones del campo, por depender en cada caso de múltiples y diversos factores, no cabe someterlas á plazo fijo. Y, únicamente, mirando al ideal, procuraremos acercarnos á él todo lo posible.

Lo de Marruecos

COMENTARIOS

(de La Época, periódico conservador.)

El órgano de los conservadores, comentando suave la situación económica de España, en relación con el problema de Marruecos, dirige al Gobierno del señor Maura estas dos preguntas:

¿Hay posibilidad de operar rápidamente en Africa?

¿Debe prolongarse muchos meses más el esfuerzo moral y económico á que está sometida España desde julio?

Y después, juzgando insostenible el actual estado de cosas que mantiene el Gobierno, le dedica los siguientes párrafos:

«El esfuerzo moral y económico que el país ha realizado requiere ó una utilización rápida ó una reducción, ya que se ha verificado el castigo. No sabemos cual de los dos términos del dilema es preferible; pero si sabemos que es peligroso prolongar indefinidamente la estancia de 160.000 hombres en Africa, porque toda la vida de España se concentra allí para consumir energías y recursos que también por acá se necesitan.»

«Es preciso que demos la sensación al mundo entero de que Marruecos es para la vida de España un episodio, siquiera muy esencial, pero que no es toda nuestra vida, porque las actividades nacionales de los diferentes órdenes tienen también nuestra atención.»

«El mantenimiento indefinido, repetimos, de 160.000 hombres allende el Estrecho; el gasto

de seis ó siete millones de peseta diarias allí también, y todo ello un mes y otro mes, realizando avances espaciados, no es, á juicio nuestro, una política previsora, porque descuenta el porvenir, y en la vida colectiva puede hacerse eso menos aún que en la individual.»

—Y cuando, así se explica La Época....

Disposiciones de Guerra.

Y dice la Gaceta:

Vestuario y equipo para movilización.—Como resultado de la Guerra por el capitán general de la sexta región, que interesa cuál ha de ser la cuenta contrapartida de la de «Fondo de movilización y Guerra», que debe llevarse en los cuerpos del Ejército, según dispone la real orden de 9 de abril último, el Rey se ha servido disponer la apertura de otra cuenta titulada «Vestuario y equipo para movilización», que funcionará del modo siguiente: Se adeudará como primera partida de todas las prendas actualmente en depósito para aquella atención, formalizándose los asientos siguientes: uno, adeudando á Caja las sumas totales recibidas con abono á la cuenta «Fondo de movilización y Guerra», entrando en Caja en compensación del adeudo un cargo contra la nueva cuenta «Vestuario y equipo para movilización», el cual se incluirá en la primera salida de Caja; en este instante se hará la apertura de aquella cuenta con el importe del cargo.

Mientras no se disponga de las prendas en depósito en la forma que expresan los apartados tercero y cuarto de la real orden de referencia, el saldo acreedor de la primera compensará el deudor de la segunda, y en el momento en que se haga uso de la autorización, al propio tiempo que se ordena por el mayor la transferencia en los libros del almacén, formulará un cargo por su valor, que se adeudará á Caja, con abono á la segunda cuenta, el cual quedará pendiente hasta que las prendas vuelvan al depósito, en cuyo caso se datará la Caja en su primera salida de dicho documento, que se adeudará á la citada «Cuenta de vestuario y equipo para movilización».

—Bueno, muy bien todo ello, y que á los soldados se les atiende en todo y por todo, como merecen.

En campaña y en sus viajes de regreso á sus casas.

La Cruz Roja, en Soria.

Por nuestros soldados.

En el tren de la tarde, llegó el martes último á Soria el soldado repatriado de Melilla Andrés Soria López, natural del pueblo de La Mucla, perteneciente al Batallón 9.º de Artillería.

Viene como herido y palúdico, las dos cosas que les suele suceder en la campaña con mayor frecuencia á nuestros soldados.

En Málaga donde ha estado hospitalizado, y le cupo en suerte ser uno de los protegidos por nuestro patriota soriano D. Saturnino Domínguez.

Es soldado simpático, de muy buenas luces naturales, gran mozo de los que honran la raza de castellanos viejos.

Después de hallarse en los combates de Nador, Zeluán, Monte Arruit, Segangan y Tizza, recibió su bautismo de sangre en la acción de Tauma-Auket, donde una bala de Mauser le penetró por el lado izquierdo de la cara y le salió por el cuello quedando inútil para la lucha.

Sintió mucho la Cruz Roja, no verle en la estación donde hubo aquella tarde (mejor dicho noche) dos Canilleros, pero venía con traje de paisano este buen artillero y sin conocerle no acertó á verle, además de no haber parte oficial de su llegada.

Como el martes estuvimos dedicados en la tarea del periódico á aquellas horas, no le vimos tampoco hasta sernos presentado por una personalidad soriana de las que tienen muy bien acreditado su amor á nuestra región.

Como herido y palúdico que estará un mes en su pueblo, merece la mayor consideración y seguramente con arreglo á la Circular de la Junta Patriótica, ésta le auxiliará oportunamente.

Sea muy bien venido á la tierra natal este héroe más de los anónimos que honran como defensores de la Patria á esta y su terruño soriano.

En el tren de esta mañana, ha llegado el soldado Vicente Lafuente Vallejo, natural del pueblo de Suellacabras, perteneciente al Regimiento de Gravelinas núm. 41.

Viene de Melilla como convaleciente del paludismo con un mes de permiso.

En Torralba, le ha sido entregada una manta de las que á nuestros soldados dedica para ellos la Junta Patriótica soriana.

Es decir, que es de los que sin manta de viaje son enviados desde Melilla á su casa, y así si aquí no hubiera ni PATRIÓTICA ni CRUZ ROJA, estos soldados podrían heridos ó palúdicos como vienen, tener mayor novedad en su salud durante su regreso á sus casas.

Y á todo esto, el soldado de hoy, socorrido desde Melilla con la fuerte suma de tres pesetas.

Y desde Soria, que vayan á pie ó como puedan.

Lo cual no sucede porque ni la Cruz Roja no lo consiente y porque esta tiene también á su lado á la mayoría de las empresas de Automóviles y coches-correos que patrióticamente también, les pagan el viaje á sus pueblos.

Y no digamos, la obra caritativa del soriano don Juan Brieua costeando los desayunos que por la oportunidad de ser servidos á la madrugada, en el Hotel y al amor de la lumbre y del cariño soriano, no tienen precio.

Hoy el soldado Vicente Lafuente Vallejo, comerá también en el Hotel Brieua y el Presidente de la Cruz Roja que ha recibido á este soldado lo acompañará hasta mañana en que marche á su pueblo, habiendo recibido el equipo de ropa interior que le ha regalado el Grupo anónimo de Señoras auxiliaoras del soldado.

¡Caridad soriana neta!

Y vamos así, defendiendo á nuestros soldados lo mejor que podemos.

Bien venido sea el repatriado héroe anónimo Vicente Lafuente Vallejo, que es de los que han luchado continuamente en la columna de reserva y el día 16 de Septiembre último estuvo muy próximo á los cuarenta y nueve compañeros de Batallón, que fueron bajas en la lucha.

El Presidente de la Cruz Roja de Santander, D. Alfredo Peris del Campo, nos escribe atentamente, manifestándonos, que en el Sanatorio de Pedrosa, de aquella provincia, se hallan hospitalizados los soldados sorianos, con paludismo: Francisco López, natural del pueblo de La Ventosa de Fuentepiñilla, y Macario Alcoceba natural del pueblo de Nograles.

Ambos, nos detalla, que ya se encuentran bastante mejorados, lo cual celebramos.

El Presidente de la Cruz Roja de Málaga, nuestro distinguido amigo señor Gómez de la Bárcena, nos comunica que ha llegado á aquel puerto, desde Melilla, el soldado soriano Manuel Pérez Sanz, natural del pueblo de Portelrubio, del Regimiento de Wad-Ras núm. 51, enfermo del paludismo, habiendo sido hospitalizado en el establecimiento Civil, y que avisará su salida, la cual deseamos sea pronta en señal de que haya mejorado y pueda ser enviado á su casa con licencia.

REMITIDO

Señor Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: ruego á usted de cabida en su periódico á las siguientes breves líneas por lo que le anticipa expresivas gracias su atento s. s. y amigo,

Enrique Arciniega Cerrada.

Designado por la Liga de inquilinos y consumidores yo apesar de mis protestas para formar parte de su Junta Directiva, se tomó en sesión celebrada durante una de mis ausencias un acuerdo referente á la luz eléctrica deficiente, al que una vez conocido no presté mi conformidad por estimarlo lexivo y de medianas consecuencias para la asociación cuya existencia de biamos defender.

Prevaleció sin embargo en otra junta general—á la que tampoco asistí por estar ausente—el criterio de ejecutar dicho acuerdo; y además se circuló á tal efecto una hoja impresa donde aparecía mi nombre entre los firmantes, apesar de no haberla suscrito.

No debiendo continuar haciéndome responsable de determinaciones en que no intervengo ni apruebo, presenté la dimisión por escrito con carácter irrevocable á mediados de diciembre último, al presidente Sr. Palacio, desde cuya fecha quedé excluido de toda actuación en la Directiva de la Liga. Lo que me interesa hacer constar para lo futuro, una vez explicada la causa de mi apartamiento.

Noticias

Con arreglo á los preceptos que marca la ley, ha quedado constituida la Junta Provincial del Censo Electoral de Soria del modo siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don José López Arbizu, Presidente de la Audiencia provincial; Vicepresidente: don Ildefonso Maés, Director del Instituto General y Técnico; Vocales propietarios: don Pedro de San Martín y Segovia, Decano del Colegio de Abogados; don Juan Arjona, Jefe provincial de Estadística; don Cecilio Borque, Presidente de la Sociedad de Ganaderos; don Manuel Manrique, Presidente de la Sociedad de Labradores; don Joaquín Arjona, Presidente de la Cámara de Comercio é Industria; don Marcelo Reglero, Presidente de la Escuela de Artes y Oficios; don Ernesto Saenz, Presidente de la Sociedad de Obreros Zapateros y sus similares; don Julian Alonso, Presidente de la Federación de Obreros; don Aurelio González de Gregorio, Director de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País; don José Morales Orantes, Presidente de la Asociación de Propietarios de fincas urbanas; don Santiago Gómez Santacruz, Presidente de la Federación Católico-Agraria de la Diócesis de Osma.

Vocales suplentes: don Pelayo Artigas, Vice-director del Instituto General y Técnico; don

Maximino de Miguel, primer Diputado del Colegio de Abogados; don Honorio Vazquez, empleado de la Sección de Estadística; don Celonio Recio, Vicepresidente de la Sociedad de Ganaderos; don Manuel Guarro, Vicepresidente primero de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros; don Domingo Liso, Vicepresidente de la Sociedad de Labradores; don José Roper, Vicepresidente de la Cámara de Comercio é Industria; don Francisco Palacios, Contador de la Escuela de Artes y Oficios; don Mariano Vinuesa, Vicepresidente de la Sociedad de Obreros Zapateros y sus similares; don Juan García López, Vicepresidente de la Federación de Obreros; don Félix Sanchez Malo, Censor de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País; don Enrique Arciniega, Vicepresidente de la Federación Católico-Agraria de la Diócesis de Osma; Secretario sin voz ni voto don José Cacho Molina.

Deban también formar parte de esta Junta cuando sean nombrados, los Notarios de la capital, uno en concepto de Vocal propietario y otro en el de suplente, así como el Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria.

Los ayuntamientos vienen obligados ha publicar en estos días un bando recordando á los españoles que hayan cumplido la edad de veinte años que estan obligados por la ley de Reclutamiento y reemplazo á solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército.

Esta obligación corresponde también á los padres, tutores y á los administradores y directores de los establecimientos de Beneficencia.

Dicen de Zaragoza, que la Sociedad General Azucarera ha suspendido ó aplazado los pagos por redención de remolacha.

Entrega unos vales para cobrar en Marzo ó Abril; pero los labradores necesitan el dinero para hacer frente á compromisos contraídos.

El gobernador civil ha conferenciado con representantes de la Azucarera.

Parece ser que ésta rectificará, pagándose la remolacha dentro de este mes.

En la próxima renovación bienal, dejarán de ser Concejales de Soria, por el Distrito del Salvador: don Manuel Ruiz de Pablo, don Julian Martinez Martialay, don Federico Ortega Ayllón y don Rafael Sainz de Robles.

Idem.—Distrito del Consistorio: don Francisco Acebes Maza y don José Roper Roria.

Idem.—Distrito de la Colegiata: don Antonio de Marco García y don Antonio Royo.

El día de Reyes hoy en SORIA es el de las clásicas nevadas y fiestas familiares,

Y á él nos atenemos como buenos hijos del país soriano.

Trabajando un poco de prisa para dar salida al presente número y que llegue oportunamente á manos de nuestros abonados y habituales lectores.

Salúd, que no cansa.

Agradecemos al Presidente del Circulo Mercantil soriano, señor don Julio Gil, la atenta invitación que nos ha hecho para el festival de esta noche en los Salones de dicha Sociedad.

Acaba de celebrarse la Lotería llamada de Navidad, y ya anuncia el Gobierno que habrá el once de Mayo próximo otro sorteo extraordinario con premio Gordo de tres millones de pesetas; segundo premio de otro millón y medio y el tercero de un millón.

—Con eso y con que le caigan á otros Olegarios tan... iguales los demás españoles.

PARA SEMENTALES.—Se venden excelentes moruecos Oxford merinos. Dirigirse al mayoral de la finca Prados Cubillos, San Lorenzo del Escorial (provincia de Madrid)

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas. Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcido pintura, etc.

—19—

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

BANCO DE ARAGÓN.—Todos los días da á la publicidad los últimos cambios de Bolsa.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Por la aficción á cortar robles.

Han sido denunciados al señor Alcalde de la villa de Agreda, los vecinos del pueblo de Vozmediano, Mariano Gómez Bonilla, Santiago Sevillano Aranda, y Julian Bonilla Cabrejas, de 47, 63 y 42 años de edad respectivamente, por haberse dedicado á cortar del monte llamado «Moncayo», propiedad del Estado, cuarenta y un árboles de roble el primero; cuatro el segundo y ocho el tercero.

Dichos robles son de tres metros de longitud y catorce centímetros de grueso, calculándose que entre todos hacen unas cincuenta y tantas cargas de leña. El Juzgado, entiende ya en el asunto.

Los pastorcillos que incendian.

Por la Guardia civil del puesto de la villa de Almazán, han sido detenidos los pastorcillos del pueblo de Arévalo de la Sierra Isebelo Herrero Campos y Narciso Ramirez Matute, de dieciseis y trece años de edad, por haber incendiado un Canal de madera de unos cinco metros de longitud, sito en el barranco llamado del «Yeso», término de dicho pueblo.

El Canal servía para regar la Dehesa de Segoviela.

Convictos y confesos de su delito, han sido ambos pastorcillos puestos á disposición de la Autoridad judicial.

Cerrado, el puerto Oncala.

A consecuencia de la mucha nieve acumulada por el viento, desde ayer, ha quedado cerrado completamente el llamado «Puerto de Oncala» no pudiendo transitar por el ninguna clase de vehiculos.

Por este motivo el automóvil-correo de Soria á Yanguas no pudo pasar á noche en dirección á Soria, y se cree no será fácil que realice sus viajes en algunos días.

CORREO Y TELÉGRAFO.

El Catastro.

Se está estudiando por el ministro de Hacienda, la implantación de una reforma en los servicios del Catastro para el descubrimiento de la riqueza rústica.

El estudio del señor Cambó estriba en un procedimiento que por el Gobierno francés se ha ensayado, felizmente, en algunos de los territorios devastados por la última guerra.

Se trata del invento de una Sociedad que ha utilizado el aeroplano para realizar, mediante un perfectísimo aparato fotográfico, los trabajos catastrales.

Las experiencias realizadas han dado un resultado admirable, pues en ellas se compaginan la rapidez, la economía y la exactitud de las mensuraciones obtenidas.

La dimisión del general Weyler.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

«Al llegar á Madrid el ministro de la Guerra, tuvo conocimiento por algunos periódicos de que el capitán general Weyler se proponía presentar la dimisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

En efecto, dicho general se presentó en su despacho, y le presentó la dimisión escrita, fundada en que no se le había dado intervención al Estado Mayor Central en la campaña de Africa.

El ministro, que en el Senado manifestó claramente su propósito de dar al Estado Mayor Central la intervención posible, no obstante la especialidad de la campaña, que tuvieron en cuenta,

según las disposiciones vigentes, para excluirla de las que debe estudiar dicho Estado Mayor Central, imitando lo que en casi todos los países se hace cuando se trata de campañas de esa índole, ordenó antea de salir para Melilla que se estudiara en el Ministerio el Real decreto correspondiente, y, durante su viaje, confirió con el alto comisario para llevar á cabo la reforma.

Lamenta mucho el ministro verse privado de los servicios del digno general Weyler; pero se ve obligado á decretar su cese en el cargo, agradeciéndole mucho los que en el mismo ha prestado.

—El señor de Romanones ya ha ido á visitar al general Weyler, pero no lo ha encontrado en casa.

Las sumisiones.

Continúan entregando las armas los moros de Qubdana y Ulad Settut.

Ahora se dice que el caid Ben-Chelal muestra deseos de someterse sin condiciones.

En este acto le acompañarán todos los notables de su cabila.

Creer que no será muy duro el castigo que España les imponga, porque se tendrá en cuenta que, gracias á la intervención de Ben-Chelal salvaron sus vidas el general Navarro y los oficiales que con él cayeron prisioneros en Monte Arruit.

Cierva se calla.

En el Consejo de ayer no se habló una sola palabra del viaje del ministro de la Guerra á Africa, ni de la dimisión del general Weyler.

Parece ser que el señor Cierva no creyó oportuno enterar á sus compañeros de Gabinete de aquéllos asuntos, por considerarlo tal vez prematuro.

En cuanto á la parte económica del Consejo, el criterio del señor Cambó, que comparte el Gobierno en pleno, es que el presupuesto del Estado tenga un déficit inicial lo más reducido posible.

A dicho fin se reforzarán los ingresos, y se disminuirán los gastos, excepto en el ministerio de Fomento.

Se estipuló por los ministros que los acuerdos del Congreso de la Unión Postal, acerca de las tarifas, se apliquen inmediatamente á todos esos países, aunque alguno de ellos no lo hayan hecho ya con respecto á nosotros.

Cartas cortesananas.

Madrid 5 del actual.

Desde que la Universidad de Salamanca y la Sorbona después, declararon con toda formalidad que Dios, con su infinito poderío, puede hacer que un palo no tenga dos extremos y que una cosa pueda ser y no ser al mismo tiempo, lo mejor, cuando se trate de infinitos, es callar para no cometer herejías.

Cierva vuelve de Africa y trae dos wagones de micos para toda la cristiandad.

El general Weyler, que no cree en la era del mico, dimite de su cargo de jefe del Estado Mayor Central, no por enfermedad, sino porque no se socorrió á Monte Arruit.

El duque de El Rubí dijo luego, en su tertulia senatorial:

«Hubiese perdido doscientos caballos, pero habria salvado á los defensores de Monte Arruit, hoy convertido en fosa incontable por nuestros descuidos y negligencias».

¿Como explicar que lo que haya sido no fuese?

El hombre, criatura finita, no posee compás para medir estas curvas infinitas.

Una espiral inacabable nos llevaría al absurdo de pretender reducir á guarismos lo que está más allá de la Aritmética.

Cien millones de siglos prolongando la espiral, no nos darian la clave de lo eterno.

El exceso de imaginación perjudica al cálculo.

Arquimedes, dicen, encuadró la parábola.

Hipócrates de Chio cuadró las lunulas del círculo.

¿La opinión del ejército está contenida en las curvas de don Juan ó en las veras del general Weyler?

Los antropófagos devoran el cuerpo, pero los psicófagos se comen el alma.

¿A qué familia pertenecen los que hablan ruindades contra los soldados que pelean?

Los directores de los periódicos condenados por el ministro de la guerra vienen satisfechos.

Se hizo por libertar á los prisioneros — afirman — cuanto humanamente es posible.

Abd-el-Krim husmea los centenes.

Teme caer en la ratonera. ¡Ya caerá!, porque el tufile del oro es demasiado penetrante para no despertar la pituitaria de un mendigo sin decoro ni aprensión.

SOMNIATOR.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	68 50
Exterior 4 por 100	82,00
Amortizable 4 por 100	84,50
Idem 5 por 100	90,75
Acciones del Banco de España	510,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	275,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	255'00
Francos,	54'00
Libras	28 26
Marcos,	3 30
Dollars,	6,62
Coronas,	0,00

REGALO A los suscriptores

Aunque la carestía del papel subsiste, sin esperanza de llegar á los antiguos precios, hicimos el **Noticiero de Soria** de mayor tamaño y no por eso, aumentamos el precio de la suscripción.

Juzguen por tanto nuestros habituales abonados, que el sacrificio en un bise-manario que cuesta al año de suscripción tan solo **cuatro pesetas noventa y nueve céntimos**, es de importancia.

No obstante, y como costumbre tradicional en nosotros, á todo el que abone de una vez esas 4,99 pesetas, le regalaremos el taco de un bonito calendario de pared, para el próximo año 1922.

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel, Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca-Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre to-

das las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoriación de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Publicidad en este periódico

Noticiero de Soria es el periódico bise-manual (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1,50 pesetas.—Seis meses, 3, y un año, 4,99.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago siempre adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas

dirigido por el ODONTÓLOGO

Don Alberto Ruiz García

Trabajos garantizados

Canalejas, 47—Teléfono n.º 110

(Frente al Comercio de don Sixto Morales)

Los martes constantemente, en Almazán.

Y en BURGO DE OSMA los segundos sábados, domingo, y lunes de cada mes, en la fonda de la Viuda de Pinilla

ALMACÉN DE MADERAS, de Sixto Morales. Se venden en Soria toda clase de maderas y de dimensiones corrientes á precio reducido.

Se admiten encargos para medidas especiales. —3—

Bar Ideal de Toronato Martinez, Canalejas 50, Soria.

Cerveza Zaragozana

Preferida por el público

Inteligente

Pedidla en Cafés y Bares. —10—

Interesante á los ayuntamientos

Instalación completa de relojes de torre y composición de los existentes.

Venta de máquinas de coser y de punto.

Dará razón José Gómez Guisado, Merced 12 Soria. —7-10—

Nueva Clínica Dental

del Dentista

Don José de Diego

montada con arreglo á los últimos adelantos de la moderna Ciencia dental, donde se practican toda clase de operaciones de la boca y trabajos protésicos, el cual cuenta con una práctica no interrumpida de más de veinte años con los mejores dentistas españoles y extranjeros.

Precios muy económicos.

Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 7.

Los martes fijo en Almazán, Hotel Comercio.

En Soria, Canalejas 31 1.º junto al estanco de Julián Martinez. —6—

HERNIAS



ESTOY CURADO.—Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han llevado el nuevo **M. Glasc.** 63 Bd Separato sin resorte de **bastopol**

Paris.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que **M. GLASER** obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito. A pesar de estar solicitado en todas partes, y accediendo a las instancias de este periódico, el eminente practico se ha dedicado al fin á visitarnos regularmente.

Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernia á que vayan

á hacer el ensayo gratuito de sus aparatos en las siguientes poblaciones.

Id pues todos á ver el eminente práctico á **MADRID**, domingo 30 Octubre, lunes 31 y martes 1.º de Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche **Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.**

A **SORIA** jueves 10 de Noviembre, Hotel del Comercio.

A **ALMAZÁN** viernes 11 Hotel del Comercio.

A **ARANDA DE DUERO** sábado 12. Hotel Ibarra.

A **MADRID** los domingos 20, lunes 21, martes 22 y miércoles 23 Noviembre desde 8 mañana hasta 9 noche. **Gran Hotel Peninsular Príncipe 33.**

Folleto franco contrademanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier organo.

La Unión y El Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas num. 22.

SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

nan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en **Serrano, 30, MADRID**, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses **150** pesetas,

Seis meses, **3**, y un año, **4'99**

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea, las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

(14) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

to, no bebió más que agua y después de esta cena, propia de un montañés, tendió una piel de lobo frente la puerta del cuarto en que dormían sus huéspedes, se acostó en ella y se durmió tranquilo.

Al día siguiente, cuando apuntó la aurora, el rey don Pedro y el conde don Fernando de Castro se despidieron de Juan Pascual, prometiéndole que antes de muy pocos días oiría hablar de ellos.

II.

No habían transcurrido ocho días desde aquel en que ocurrieron los sucesos que acabamos de relatar; cuando un mensajero que según dijo traía noticias importantes, llamó á la casa de Juan Pascual.

Éste se encontraba ausente; pero su mujer hizo entrar al viajero; y como ella quería saber lo que allí conducía al mensajero y á éste no le importaba ocultarlo, supo que el rey credenaba á su marido que fuese al Alcázar de Sevilla.

Al oír esta nueva, que realizaba sus temores, Juana se sintió tan vivamente impresionada, que el mensajero hubo de tranquilizarla diciéndole que, según la voz y el gesto de don Pedro al darle la orden de que fuese en busca de Juan Pascual, él creía que su marido no corría ningún riesgo.

A pesar de esta salvedad, Juana estaba muy lejos de sen-

Contra la Humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto **WATPROOF** y sus derivados, impremeabilizantes de alto mérito.

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis. Deseamos Representante en esa provincia, bien introducido cerca de los Sres. Arquitectos y Contratistas de Obras.

Dirigirse: **WATERPROOFING C.º S. A.**—Ronda Universidad, 6, **BARCELONA.**

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

GUARNICIONERIA DE Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guarñiciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece á sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valpariso etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

Oficinas en **SORIA**
Canalejas 25 y 27, planta baja
HORAS DE CAJA, de diez á una, y de cuatro á cinco. Todos los días laborables.

Tarjetas Postales de Soria.

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
- Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón
- Detalle del pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedillo.

Magnífico y grande automovil en el que caben comodamente bastantes viajeros. Sale de Soria todos los días á las nueve de la mañana y llega á Calahorra á las tres de la tarde. Al regreso sale de Calahorra á la once de la mañana y llega á Soria á las cinco de la tarde.

Los billetes se despachan en la administración, casa de Casto Hernández, plaza de Teatinos n.º 3, Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Redondo, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibiendo los encargos á cualquier hora del día ó de la noche.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías